

Inscripción de la reducción del capital social y de la fusión por absorción de Ercros

Ercros, S.A. de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/88 del Mercado de Valores, y para su puesta a disposición del público como hecho relevante, comunica que:

- I. El 26 de mayo de 2010, ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona la escritura pública de la reducción del capital social de la compañía, en 130.809.978 euros, desde los 160.996.896 euros actuales a 30.186.918 euros, mediante la reducción del valor nominal de cada una de las 100.623.060 acciones ordinarias con derechos a voto, que pasarán de los 1,60 euros actuales a 0,30 euros cada acción, con la finalidad de dotar una reserva voluntaria por importe de 130.809.978 euros, de acuerdo con lo aprobado en el punto décimo de la Junta General de Accionistas celebrada el 9 de abril de 2010.

Como consecuencia de la operación de reducción de capital propuesta no se genera excedente de activo sobre el pasivo que deba atribuirse a la reserva legal.

La adopción de este acuerdo afecta por igual a todas las acciones en proporción a su valor nominal. Se hace constar que no existen privilegios para determinadas clases de acciones.

En ejecución de la operación de reducción de capital, se ha modificado el artículo 3 de los Estatutos Sociales de Ercros que ha quedado redactado como sigue:

“Artículo 3. Capital social

El capital social es de treinta millones ciento ochenta y seis mil novecientos dieciocho euros (30.186.918 euros) y está representado por cien millones seiscientas veintitrés mil sesenta (100.623.060) acciones ordinarias, de 30 céntimos de euro (0,30 euros) de valor nominal cada una de ellas, que constituyen una sola clase, están totalmente desembolsadas y representadas por medio de anotaciones en cuenta”.

- II. El 31 de mayo de 2010, ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona la escritura pública de fusión por absorción de Aragonesas Industrias y Energía, S.A., Sociedad Unipersonal, Ercros Industrial, S.A., Sociedad Unipersonal y Agrocros, S.A., Sociedad Unipersonal por parte de Ercros, S.A..

Barcelona, 7 de junio de 2010